

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24531** *GESPROARQ MADRID, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 16/2009 seguido en este Juzgado a instancia de Óscar Olea García, contra Gesproarq Madrid, S.L., con CIF nº B/63905178, en ejecución de Sentencia, de fecha 27/05/2008, se ha dictado decreto de fecha 01/07/2010, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 24.630,10 euros de principal y otros 4.926 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054497-1